



MEXICALI
22 AYUNTAMIENTO

**XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Sesiones de Cabildo del XXII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el Acta número 18, de la Sesión Extraordinaria celebrada el día veinte de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento del punto noveno del orden del día, se tomó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

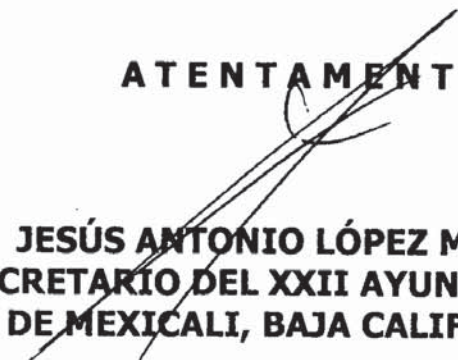
ACUERDO: EL XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

PRIMERO.- OTORGAR LICENCIA TEMPORAL PARA AUSENTARSE DEL MUNICIPIO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL GUSTAVO SANCHEZ VASQUEZ; QUE POR MOTIVOS PROPIOS DEL CARGO, SE AUSENTARÁ DE LA CIUDAD, LOS DIAS 21 Y 22 DE JULIO DEL AÑO 2017.

SEGUNDO.- DESIGNAR AL REGIDOR HÉCTOR GUZMÁN HERNÁNDEZ, COMO REGIDOR EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS DÍAS 21 Y 22 DE JULIO DEL AÑO 2017.

Se extiende la presente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 fracción IX, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los veinte días del mes de julio de dos mil diecisiete, para los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE


**JESÚS ANTONIO LÓPEZ MERINO
SECRETARIO DEL XXII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

